

Código de Conducta

El Código de Conducta de OMPLIM se fundamenta sobre los valores de la empresa y debe ser un documento de referencia y una guía de comportamiento que oriente la relación de la organización con nuestros grupos de interés.

A OMPLIM Gestión y edificación responsable, consideramos que el desarrollo económico, social y ambiental deben ir unidos, y desde la responsabilidad de nuestra organización y el desarrollo de nuestra actividad empresarial hemos iniciado un camino, asumiendo unos compromisos con nuestros grupos de interés para integrar de manera transversal la gestión de nuestra Responsabilidad Social en la estrategia y gestión de nuestra organización.

Compromisos de OMPLIM con los clientes:

- Trabajar para ofrecer nuestros servicios desde la excelencia, la calidad y la transparencia.
- Impulsar acciones que fomenten un impacto social y ambiental positivo de nuestras promociones de viviendas.
- Fomentar la I + D a través de colaboraciones estratégicas para garantizar la integración de soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles en las promociones de viviendas de OMPLIM.
- Garantizar la confidencialidad de los datos personales de nuestros clientes compartidas con OMPLIM.
- Facilitar información continuada, transparente y veraz sobre nuestras promociones de viviendas a lo largo de las diferentes fases de proyecto.
- Atender las consultas, dudas, reclamaciones o quejas que nos hagan llegar nuestros clientes a través de los diferentes canales de comunicación, con la máxima celeridad.

Compromisos de los clientes con OMPLIM

- Mantener un trato respetuoso con los y nuestras profesionales.
- Hacer un buen uso de los canales de comunicación establecidos.

Compromisos de OMPLIM con el capital humano:

- Favorecer una política salarial justa y garantizar un control de la brecha salarial, promover la contratación estable, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y la oferta de beneficios sociales entre todas las personas que forman parte de OMPLIM.
- Promover la formación de la plantilla y el desarrollo profesional.
- Fomentar la igualdad de oportunidades en nuestra organización e integrar el compromiso de no discriminación por razones de género, raza, nacionalidad, edad, orientación sexual o por cualquier factor de diversidad.
- Fomentar la integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión social o en situación de vulnerabilidad.
- Asegurar la seguridad y salud laboral de nuestros profesionales dando cumplimiento al marco normativo vigente a partir de formación y difusión de riesgos laborales y medidas de prevención de su puesto de trabajo.
- Respetar el derecho a la libre elección de la representación sindical y mantener una relación cordial, abierta y de colaboración con el órgano de representación legal de las personas trabajadoras.
- Poner a disposición de los y las profesionales canales para conocer sus sugerencias y propuesta de oportunidades de mejora, así como fomentar la participación y la implicación de todas las personas que forman parte de OMPLIM en la gestión de nuestra organización.

Compromisos del capital humano con OMPLIM:

- Orientar sus acciones de acuerdo con la misión, la visión y los valores de OMPLIM.
- Ofrecer un servicio de calidad, eficaz y eficiente a nuestros clientes.
- Evitar los conflictos de interés y las medidas que puedan concurrir en situaciones de soborno y corrupción, y mantener una relación de independencia e imparcialidad al establecer las relaciones con los clientes, las empresas proveedoras y otras organizaciones con las que la compañía mantenga relaciones comerciales o de colaboración.
- Actuar respetando los principios de competencia leal y facilitar una información clara y transparente de nuestros productos y servicios.
- Garantizar la confidencialidad de la información interna de la empresa y no revelar información reservada y confidencial.
- Respetar las normas internas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, políticas y procedimientos en relación a la gestión ambiental y la protección del medio ambiente en los proyectos en los que participamos.
- Velar por el buen mantenimiento de las instalaciones y equipos de OMPLIM y fomentar un uso adecuado de los recursos y activos sociales de la compañía.
- Hacer un buen uso de los canales de comunicación establecidos.

Compromisos de OMPLIM con las empresas proveedoras:

- Gestionar la relación comercial con las empresas proveedoras de manera eficaz, eficiente y transparente.
- Mantener el rigor en la compra de productos o adquisición de servicios y respetar la confidencialidad en las relaciones comerciales.
- Trabajar con una política de precios y de honorarios justos
- Cumplir con los plazos establecidos para el abono de las certificaciones económicas.

- Definir y comunicar de una manera clara y transparente los criterios sociales y ambientales que se considerarán para establecer las relaciones comerciales con las empresas proveedoras con las que trabajamos.

Compromisos de las empresas proveedoras con OMPLIM

- Las empresas proveedoras de OMPLIM deben estar legalmente constituidas y deben respetar la legislación vigente.
- Mantener una relación eficaz, eficiente y transparente con nuestra empresa.
- Respetar la confidencialidad de las relaciones comerciales que se mantengan con OMPLIM, así como los datos e información que se comparta en la relación comercial.
- Respetar las normas de funcionamiento en relación a la seguridad y salud, calidad y respeto al medio ambiente en nuestras instalaciones y en nuestras promociones de viviendas.
- Facilitar información veraz que acredite el cumplimiento de los criterios de Responsabilidad Social considerados para establecer la relación comercial con OMPLIM. Acreditar información relativa al cumplimiento de estos criterios por parte de las empresas subcontratadas participantes en el proyecto.
- Cumplir los plazos establecidos para el abono de las certificaciones económicas a las empresas subcontratadas participantes en el proyecto.
- Destinar el porcentaje de la facturación que se acuerde con OMPLIM a proyectos de acción social vinculados al territorio donde se actúa.

Compromisos de OMPLIM con el territorio y la comunidad local:

- Gestionar la relación de la empresa con la sociedad de manera socialmente responsable.
- Trabajar para impulsar sinergias y colaboraciones para fomentar el impacto social positivo de nuestras promociones de viviendas.
- Destinar parte de nuestros beneficios económicos anuales a proyectos de acción social con entidades del territorio donde actuamos y en proyectos directamente vinculados al mercado de la vivienda.

- Llevar a cabo nuestra actividad de manera respetuosa con el entorno local más cercano a nuestras instalaciones.

Compromisos de OMPLIM con los inversores:

- Cimentar la relación con nuestros proveedores en la ética, la transparencia y la gestión eficaz y eficiente.
- Facilitar información constante, transparente y veraz sobre la gestión económica de los proyectos.
- Integrar el impacto social y ambiental positivo en nuestras promociones de viviendas, con el fin de ofrecer un valor añadido cuantificable y verificable para nuestros inversores.

Compromisos de los inversores con OMPLIM:

- Mantener una relación eficaz, eficiente y transparente con nuestra empresa.
- Respetar la confidencialidad de las relaciones comerciales que se mantengan con OMPLIM, así como los datos e información que se comparta en la relación comercial.

Compromisos de OMPLIM con las Administraciones Públicas:

- Desarrollar la actividad de la empresa respetando el marco normativo vigente, dando cumplimiento a licencias y autorizaciones así como otros compromisos que adquiera la organización de manera voluntaria.
- Actuar de manera íntegra y colaborar diligentemente con los posibles requerimientos provenientes de los diferentes organismos públicos.
- Participar en proyectos relacionados con el acceso a la vivienda para colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social y en proyectos de acceso a la vivienda en diferentes modelos de tenencia.
- Cooperar y participar en iniciativas públicas que fomenten una cultura de gestión ética y responsabilidad social así como en actividades relacionadas con la comunidad.

Compromisos de OMPLIM con el Medio Ambiente:

- Buscar la máxima excelencia respecto a la sostenibilidad ambiental de nuestras promociones de viviendas.
- Contribuir al desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, definiendo criterios ambientales y de eficiencia energética e integrando principios de ecodiseño en nuestros proyectos.
- Evaluar periódicamente los resultados de la integración de criterios de sostenibilidad ambiental en nuestras promociones de viviendas.

OMPLIM ha habilitado un canal para recibir consultas y comunicar posibles incumplimientos, incidencias o irregularidades en relación a las cuestiones contempladas en el presente Código de Conducta (canaleticeomplim.cat).